



Vicerrectorado de
Estudiantes y Vida
Universitaria

Programa Luisa de Medrano: Nuevas ayudas económicas para impulsar la movilidad SICUE en la UGR

02/09/2026

SICUE

El Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades ha sentado las bases de una transformación histórica en la movilidad universitaria nacional con la aprobación de la **Orden CNU/880/2026 (ver)**.

Esta normativa regula el programa de ayudas **Luisa de Medrano**, diseñado específicamente para actuar como el soporte económico que el programa SICUE necesitaba para garantizar la igualdad de oportunidades. Con una dotación principal de **900 € mensuales**, estas becas eliminan las barreras de desplazamiento y residencia que hasta ahora limitaban el intercambio entre centros españoles. Este avance marca un antes y un después en la movilidad nacional, asegurando que el talento no se vea frenado por la falta de recursos.



Ver toda la información (+)